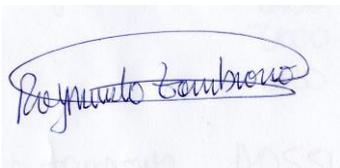
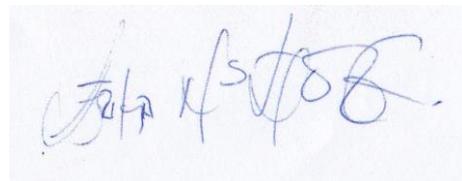


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IGUANATEL S.A.,
CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE ABRIL DEL AÑO 2012.-----

En la ciudad de San Cristóbal, hoy día Martes 10 de abril del año 2012, a las 09H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. El Progreso S/N Km 3.5 Frente al Cementerio de San Cristóbal, previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la ley, se reúnen: el Sr. ZAMBRANO CARRANZA RAYMUNDO DOLORES JULIAN, accionista, por sus propios derechos, con 408 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; la Sra. ERICA MARIA GOMEZ QUINTERO, accionista, por sus propios derechos, con 392 acción nominativa y ordinaria, suscrita y pagada de US\$ 1,00 cada una; todos los cuales representan el 100,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800,00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Del resultado señalado, el Secretario titular Sra. ERICA MARIA GOMEZ QUINTERO, informa que existe el quórum legal requerido, por lo que el Presidente titular el Sr. ZAMBRANO CARRANZA RAYMUNDO DOLORES JULIAN, instala la Junta General ordinaria de Accionistas.- Se halla presente también la Ing. Geovanna Guzmán, Comisario Principal. Seguidamente el Presidente, ordena que el Secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de actas.- A continuación, el Presidente dispone que se de lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente: “CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IGUANATEL S.A.- De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convocase a los accionistas de IGUANATEL S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día martes 10 de abril del 2012, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. El Progreso S/N Km 3.5 Frente al Cementerio de San Cristobal, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:- 1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2011.- 2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2011.- 3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2011. Especial e individualmente se convoca al comisario principal de la compañía Ing. Geovanna Guzmán.- De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía.- San Cristobal, a 10 de Abril del 2012.- Sra. ERICA MARIA GOMEZ QUINTERO.- Gerente General”.- Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Comisario Principal de la compañía da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2011; luego de ello, la Junta General aprueba el informe en referencia.- A continuación se considera el segundo punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, da lectura del mismo, en cuyo desarrollo explica los resultados más destacados del ejercicio económico. La Junta General, luego de considerar, aprueba dicho informe.- Se trata el tercer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, explica con cuadros numéricos y gráficos los resultados del ejercicio económico del 2011. La Junta General, luego de un detenido análisis y de varias preguntas y consideraciones, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2011. - Sin otro punto que tratar el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a la 11h15.-



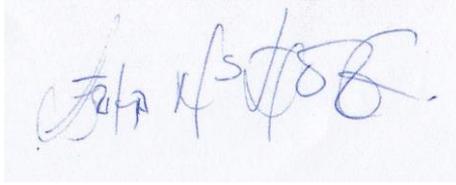
Sr. ZAMBRANO CARRANZA DOLORES JULIAN
Presidente



Sra. ERICA MARIA GOMEZ QUINTERO
Secretario

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IGUANATEL S.A.,
CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE ABRIL DEL AÑO 2012.-----

En la ciudad de San Cristóbal, hoy día Martes 10 de abril del año 2012, a las 09H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. El Progreso S/N Km 3.5 Frente al Cementerio de San Cristóbal, previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la ley, se reúnen: el Sr. ZAMBRANO CARRANZA RAYMUNDO DOLORES JULIAN, accionista, por sus propios derechos, con 408 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; la Sra. ERICA MARIA GOMEZ QUINTERO, accionista, por sus propios derechos, con 392 acción nominativa y ordinaria, suscrita y pagada de US\$ 1,00 cada una; todos los cuales representan el 100,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800,00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Del resultado señalado, el Secretario titular Sra. ERICA MARIA GOMEZ QUINTERO, informa que existe el quórum legal requerido, por lo que el Presidente titular el Sr. ZAMBRANO CARRANZA RAYMUNDO DOLORES JULIAN, instala la Junta General ordinaria de Accionistas.- Se halla presente también la Ing. Geovanna Guzmán, Comisario Principal. Seguidamente el Presidente, ordena que el Secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de actas.- A continuación, el Presidente dispone que se de lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente: “CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IGUANATEL S.A.- De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convocase a los accionistas de IGUANATEL S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día martes 10 de abril del 2012, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. El Progreso S/N Km 3.5 Frente al Cementerio de San Cristobal, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:- 1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2011.- 2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2011.- 3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2011. Especial e individualmente se convoca al comisario principal de la compañía Ing. Geovanna Guzmán.- De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía.- San Cristobal, a 10 de Abril del 2012.- Sra. ERICA MARIA GOMEZ QUINTERO.- Gerente General”.- Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Comisario Principal de la compañía da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2011; luego de ello, la Junta General aprueba el informe en referencia.- A continuación se considera el segundo punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, da lectura del mismo, en cuyo desarrollo explica los resultados más destacados del ejercicio económico. La Junta General, luego de considerar, aprueba dicho informe.- Se trata el tercer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, explica con cuadros numéricos y gráficos los resultados del ejercicio económico del 2011. La Junta General, luego de un detenido análisis y de varias preguntas y consideraciones, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2011. - Sin otro punto que tratar el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a la 11h15.- -f) Sr. ZAMBRANO CARRANZA DOLORES JULIAN.-Presidente.- f) Sra. ERICA MARIA GOMEZ QUINTERO - Secretario.- Certifico que la presente es fiel copia del acta original de la Junta General Ordinaria de Accionistas de IGUANATEL S.A., celebrada el día Martes 10 de abril del 2012, a la cual me remito en caso de ser necesario.- San Cristóbal, a 10 de abril del 2012.-

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Erica Maria Gomez Quintero'.

ERICA MARIA GOMEZ QUINTERO
Secretario

San Cristóbal, a 10 de abril del 2012

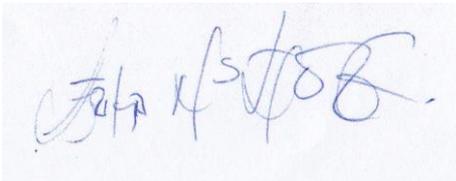
Ingeniera
Geovanna Guzmán.
COMISARIO PRINCIPAL DE
IGUANATEL S.A.
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de IGUANATEL S.A., le convoco a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día martes 10 de abril del 2012, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. El Progreso S/N Km 3.5 Frente al Cementerio de San Cristóbal, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2011.
2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2011.
3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2011.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Érica María Gómez Quintero', is written over a light blue rectangular background.

Érica María Gómez Quintero
Gerente General